

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KMOTOR S.A., CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DEL 2013

A los dos días del mes de agosto del año dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Garzota Mz. 112 solar 1-2-3-10 en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía Kmotor S.A.: Ricardo Patricio Rosales Salvador, en representación de la Compañía Asiauto S.A. propietaria del 99.9992% de las acciones de la Compañía, y el Econ. Esteban Díaz en representación de Constructora San Jorge de acuerdo a la Carta Poder adjunta, representando el 0.0008% de las acciones. Asiste también el Señor Jorge Estévez en representación de la Firma Auditora Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda., Auditores Externos de la Compañía. Se deja constancia de que estuvo presente el Comisario, Ing. Noe Ochoa. Preside la Junta el Señor Juan Eljuri Antón, a quien la Junta nombra como Presidente de la Compañía y Presidente Ad-Hoc de la misma. Actúa como secretario el Ing. Luis Eduardo Crespo, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la Junta General de Accionistas. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Informe de Gerencia
2. Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2012.
3. Informe de los Auditores Externos del ejercicio económico del año 2012.
4. Conocimiento y aprobación de la resolución sobre Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2012.
5. Conocimiento y aprobación de la resolución sobre el destino de las utilidades del 2012.
6. Nombramiento de Auditores Externos y comisario para el ejercicio económico 2013.
7. Nombramiento del Presidente Ejecutivo

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, Por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía, por parte del Ing. Luis Eduardo Crespo. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO

El Comisario Principal Ing. Noe Ochoa, procede a dar lectura al Informe de Comisario, luego de lo cual se aprueba el informe con relación a los Libros Contables y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

3. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Se da lectura al informe anual de Auditoría Externa del ejercicio 2012, por parte del Señor Jorge Estévez de la Firma de Auditoria Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda. Se intercambian ciertos puntos de vista sobre el informe, posteriormente el mismo es aprobado por la Junta.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA

Se procede a dar conocimiento del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y sus anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

5. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2012

En cuanto a este punto del orden del día, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad que las UTILIDADES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012, SE CONTABILIZARAN EN LA CUENTA DE "UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS".

6. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO

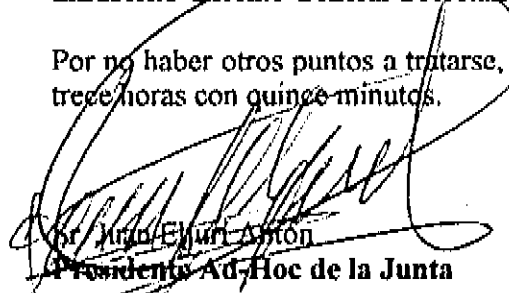
Para Auditor Externo se nombra una terna de Firmas Auditoras y se resolverá posteriormente, se decide elegir como Comisario para el periodo fiscal del año 2013 y por un año de acuerdo a los estatutos, al Ing. Juan Fernando Falconi. Se delega al Señor Econ. Esteban Díaz a que negocie la remuneración tanto de Auditor Externo como del Comisario, lo cual será posteriormente informado.

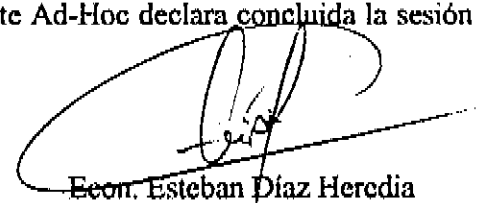
7. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

La junta decide nombrar como PRESIDENTE EJECUTIVO, al SR. JUAN GABRIEL ELJURI ANTON.

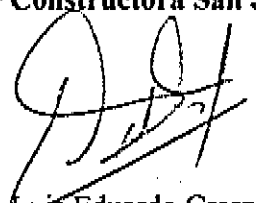
Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta. Se reinstalara la sesión a las trece horas, se da lectura del Acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión a las trece horas con quince minutos.


Sr. Juan Eljuri Anton
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Econ. Esteban Díaz Heredia
Por Constructora San Jorge


Sr. Ricardo Rosales Salvador
Por Asiauto S.A.


Ing. Luis Eduardo Crespo
Secretario de la Junta